Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. Arturo Holger Balcázar Vargas con C.I. # 1102163175 para presentar la información de la empresa Inmobiliaria Calip S.A. con RUC #0991336141001, con la finalidad de solicitar la clave de acceso, para ingresar al portal web de la Supercía y poder así presentar la información financiera y societaria de mi representada.

Nº. De Expediente: 74039

Agradezco de antemano por la atención a la presente.

RADIO

Your American Radio

BEHISTRO DE SOCIEDADES

27 FEB 231

Atentamente,

OR. BOLIVAR PEÑA MALTA, Notario Público Tercero del Callo ADENA
Suayaquil, de acuerdo con la Facultad que me cancede el
numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vige MUSICAL

OPY FE: Que la tirma proprica que arrecede es
pertenece a portago de la Ley Notarial, en vige MUSICAL

OPTARIO

GUAYAQUIL: Edificio Forum Piso 25 • Velez 905 y 6 de M •Casilla: 09-06-2119 • Telfs.: 2326519 - 2321826 •e-mail: superonceg@interactive.net.ec